



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DICTAMINADOR DEL PROGRAMA " ERES NUESTRO ORGULLO", APOYO A PERSONAS MAYORES.

10 de Agosto del 2018.

Integrantes del Comité:

Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.-Lic. Antonio Salazar Gómez.

Dirección de Programas Sociales Municipales.-Lic. José Luis Jaramillo Reyes.

Jefatura del Programa de Apoyo a Personas Mayores.- C. Sara Leticia Prado Blagg

Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.-Mtra.Cecilia Díaz Romo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.-Mtro. José Miguel Santos Zepeda

Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.- Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano

Coordina la Sesión: Lic. Antonio Salazar Gómez

Inicio de la Sesión: 10:00 Horas.

I. Bienvenida

En uso de la voz, el Lic. Antonio Salazar, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles su puntual asistencia, procediendo a desahogar el siguiente punto.

II. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

El Lic. Antonio Salazar solicita a la C. Sara Leticia Prado Blagg, Secretario Técnico, proceda a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros

Lic. Antonio Salazar Gómez.- Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Lic. José Luis Jaramillo Reyes.- Director de Programas Sociales Municipales

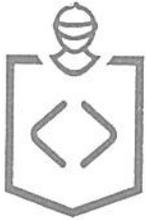
C. Sara Leticia Prado Blagg.-Jefe del Programa de Apoyo a Personas Mayores

Lic. Emma Dalila Castañeda.-Representante Suplente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

Dra. Itzel Parada Lupercio.-Representante Suplente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Lic. Francisco Gutierrez Sanchez .- Representante Suplente de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara

Con la asistencia de seis de seis representantes de las dependencias que integran el Comité, se asume la existencia de QUORUM LEGAL, acto seguido se procede al desahogo del siguiente punto.



III. Lectura y Aprobación del orden del día

ORDEN DEL DIA.

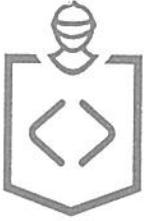
1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación en su caso de propuesta de 4 bajas del padrón de beneficiarios por incumplimiento en el pun 14 inciso c de las reglas de operación.
5. Notificación de procedimiento de acuerdo al punto 9 fracción V de las Reglas de Operación, por fallecimiento de 4 Beneficiarios
6. Presentación y aprobación en su caso de baja de un Beneficiario por duplicidad en Padrón
7. Asuntos Varios
8. Clausura de la Sesión

En uso de la voz, el Lic. Antonio Salazar Gómez, somete a consideración del Comité el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación, al no haber intervención alguna a este respecto, **se solicita al Comité manifieste de manera económica su voto, se aprueba por unanimidad**, se procede al desahogo del siguiente punto.

IV. Presentación y aprobación en su caso de propuesta de 4 bajas del padrón de beneficiarios por incumplimiento en el punto 14 Motivos para Cancelar el Apoyo, inciso c de las Reglas de Operación:

En uso de la voz la Secretario Técnico C. Sara Leticia Prado, da a conocer al Comité Dictaminador, la propuesta de baja del Padrón de cuatro Beneficiarios que durante el proceso de la captación de la tercera Firma de Supervivencia y Recibo de Apoyo Bimestral del Programa, no se lograron contactar, no obstante de intentar por diversos medios su localización, (visitas domiciliarias, llamadas telefónicas en diversos horarios), acumulando a la fecha la ausencia de firmas en dos y hasta en tres registros, como a continuación se relacionan:

Folio	Beneficiario	Firmas pendientes
2183	NAVARO ALEJANDRE MARIA	2
2225	GUZMAN BARRERA ESTHER	2
2376	NAVA RODRIGUEZ IRENE	3
3167	ENRIQUEZ RAMIREZ MARIA DE LOS MILAGROS	2



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Se pone a disposición de los Miembros del Comité los expedientes de los Beneficiarios antes señalado, adjuntando a los mismos reportes de visitas realizados a cada uno de ellos, así como también copia fotostática de los recibos de Supervivencia, donde se puede apreciar la ausencia de firmas indicadas, por lo que se solicita a los Miembros del Comité apruebe la presente propuesta de baja, basada en el punto catorce inciso c de las Reglas de Operación que a continuación se transcribe:

14.- Motivos para Cancelar el Apoyo

En caso de la Cancelación del Apoyo, la unidad Departamental del programa le notificara por escrito al beneficiario la razón:

c) En caso de no acudir a dos firmas de los Apoyos en dos ocasiones seguidas.

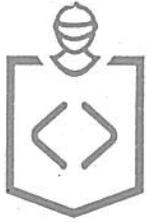
Una vez se ha llevado a cabo el análisis y revisión de los expedientes respectivos por cada uno de los miembros del Comité, se consulta al mismo si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación, no existiendo intervención alguna a este respecto **se solicita al Comité vote de manera económica su aprobación para llevar a cabo la baja del Padrón de Beneficiarios relacionados en este punto, resultando aprobada por unanimidad.**

En uso de la voz la C. Sara Leticia Prado, procede al desahogo del siguiente punto.

V. Notificación de procedimiento de acuerdo al punto 9 Procedimiento de la Entrega del Apoyo, fracción V de las Reglas de Operación, por fallecimiento de 4 Beneficiarios

En uso de la voz la Secretario Técnico C. Sara Leticia Prado, notifica al Comité Dictaminador, que durante el proceso de la captación de la tercera Firma de Supervivencia y Recibo de Apoyo Bimestral del Programa, se reportaron cuatro defunciones de Beneficiarios, mismas que a continuación se relacionan:

Folio	Beneficiario Fallecido	Representante Designado
2864	RAMOS GARCIA MARIA CARITINA	SANCHES IGNACIO
3028	OSUNA LOPEZ RAYMUNDO	RAMIREZ JUAN MARIA GUADALUPE
3064	NAVARRO HERNANDEZ MARGARITA	RODRIGUEZ NAVARRO CARMEN JULISA
3116	AGUILAR PRADO GUILLERMINA	AGUILAR HERNANDEZ LILIANA GUADALUPE



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Se pone a disposición de los Miembros del Comité los expedientes de los Beneficiarios antes señalado, adjuntando a los mismos Acta de Defunción en original y copia del Beneficiario fallecido, copia de la credencial de elector del Representante Designado, y Recibos de Supervivencia pendientes de pago a la fecha de fallecimiento, firmados por su Representante; lo anterior en apego al punto nueve de las Reglas de Operación, fracción V:

9. Procedimiento de la Entrega del Apoyo.

V.- En caso del fallecimiento del Beneficiario el apoyo de los bimestres que no hubiera recibido, deberán ser entregados al Representante Designado por el Beneficiario, en una sola exhibición, previa presentación en original y copia del acta de defunción del beneficiario, así como la Identificación Oficial con fotografía vigente del representante en original y copia, además de firmar los recibos correspondientes a los bimestres pendientes de pago.

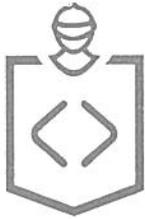
Una vez que se ha llevado a cabo el análisis y revisión de los expedientes respectivos por cada uno de los miembros del Comité, se consulta al mismo si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación, no existiendo intervención alguna a este respecto **se solicita al Comité vote de manera económica su aprobación a la presente propuesta para llevar cabo la aplicación del punto nueve, fracción V de las Reglas de Operación, descrito en el párrafo anterior, resultando aprobada por unanimidad.**

Continuando el uso de la voz la C. Sara Leticia Prado, procede al desahogo del siguiente punto.

VI. Presentación de propuesta de baja de un beneficiario por duplicidad en el Padrón de Beneficiarios.

La C. Sara Leticia prado, informa que una vez que en la Segunda Sesión de Comité, celebrada el 12 de Marzo del año en curso fue aprobado el Padrón de Beneficiarios, se procedió a la adjudicación de tarjetas bancarias para la dispersión de los apoyos a los Beneficiarios, dentro del mencionado proceso se detectó que el Beneficiario con folio **474 CHAVEZ GARCIA MARIA EUGENIA**, realizo también tramite con validación propuesto por el Sistema para el Desarrollo Integral dela Familia (DIF Guadalajara), con folio **3109 CHAVEZ GARCIA MARIA EUGENIA**, generándose duplicidad de Beneficiario, debido a lo anterior se procedió a dar tramité únicamente al folio 474, por haberse recibido primero en tiempo.

Vistos ambos expedientes por los miembros del Comité, la Secretario Técnico propone al mismo, otorguen su aprobación para proceder a la baja del Padrón de Beneficiarios el folio 3109 CHAVEZ GARCIA MARIA EUGENIA, se consulta a los miembros del Comité si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación, no existiendo intervención alguna a este respecto **se solicita al Comité vote de manera económica su aprobación a la presente propuesta, resultando aprobada por unanimidad.**



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

VII. Asuntos Varios.

En uso de la voz la Secretario Técnico consulta al Comité, si existe alguna participación en el presente punto, resultando sin participación.

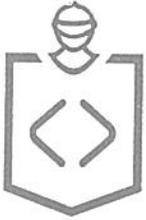
VIII. Cierre de la Sesión.

Siendo las 10:42 horas, en uso de la voz, la el Lic. Antonio Salazar Gómez, declara cerrada la presente Sesión.

Lic. Antonio Salazar Gómez
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate
A la Desigualdad

Lic. José Luis Jaramillo Reyes
Director de Programas Sociales Municipales





Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Francisco Gutierrez Sanchez
Representante Suplente de la Comisaria de la Policía Preventiva
Municipal de Guadalajara



